

Promoverán Formación Cultural del Pueblo

Se creó la Administración del Patrimonio Cultural para que investigue, conserve y divulgue los valores y manifestaciones sociales y culturales heredadas por el hombre a través de su desarrollo histórico, dice a EL DIARIO DE HOY el ingeniero Alfredo Candell.

El es Director de dicha Institución que pertenece a la Dirección General de Cultura de la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deportes.

La Dirección a mi cargo, manifiesta el Ingeniero Candell, tiene como objetivos principales orientar los programas de investigación antropológica, velar por la conservación, restauración y ambientación de los bienes muebles e inmuebles representativos de la cultura nacional y organizar, conservar, rescatar y controlar los documentos históricos del país.

Ampliaremos, dijo, la manera de difundir ampliamente nuestra cultura a través de publicaciones, información fotográfica y exhibiciones para lograr con ello el conocimiento y valorización de nuestro patrimonio cultural.

También tenemos que conservar, continúa, el patrimonio cultural de la nación mediante la restauración y mantenimiento de

Sesión Urgente de Montebello Poniente

Para hoy a las cinco de la tarde, los vecinos de Montebello Poniente han convocado a una reunión urgente en el edificio administrativo de la UCA.

El tema principal de la reunión será la de cómo se va a hacer para lograr la indemnización de la compañía constructora, dado que ninguno de los vecinos de Montebello Poniente quiere volver a residir en ese lugar, el cual consideramos inhabitable y expuesto a corrientes de la del 19, que causó muerte y destrucción, según dijeron.

Los organizadores suplirán la asistencia de los interesados.

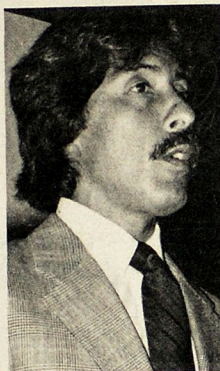
sitios y monumentos, recopilar, custodiar, reproducir y restaurar la documentación histórica del país, e investigar los rasgos culturales positivos de nuestra sociedad.

De los proyectos más importantes en los cuales se está trabajando, es el rescate arqueológico del embalse de San Lorenzo, la creación del parque de reserva natural de Cara Sucia y el estudio de las casas coloniales de las haciendas conocidas como "casco".

En cada dirección de la Administración del Patrimonio Cultural hay una serie de proyectos que necesitan de una información muy especial por la importancia que representa para el conocimiento de todo el pueblo.

Ya era tiempo que nuestra cultura, con las nuevas políticas de la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deportes sea promovida, para que el pueblo la conozca, y la disfrute; porque el pueblo es parte de ella.

Es necesario que la verdadera identidad cultural se proyecte a todos los verdaderos salvadoreños, finalmente.



SEGURO DE CREDITO.— El Dr. José Eduardo Recoba Cuzi, del Perú, dictó ayer una conferencia sobre "Cómo establecer el seguro de crédito de exportación en El Salvador".



SUELDOS ATRASADOS PAGARAN A MAESTROS.— Ayer se presentó a la Asamblea Constituyente el Ministro de Hacienda, Dr. Eduardo Tenorio, para entregar el documento en el cual solicita la aprobación de dos millones novecientos treinta y dos mil trescientos cincuenta colones, para el pago de 865 profesores del Plan 3 81, que tienen siete meses de atraso en sus sueldos. Reciben la documentación los diputados Prof. Juan Francisco Puquiritte, Dra. María Julia Castillo, Sr. Ministro, Profesora Carmen Cañas de Lazo y Daniel Ramírez Rodríguez.

Presidente y Alcaldes Serán Electos en 1984

Las elecciones presidenciales y de Concejos se realizarán en 1984 y antes del 30 de octubre de este año quedará integrado el Consejo Central de Elecciones, según lo dio a conocer la Comisión Política del Pacto de Apaneca, que elaboró un Cronograma de Eventos Políticos que, según se programó, tenía que estar terminado precisamente ayer.

El doctor Alvaro Magaña, Presidente de la República y coordinador de la Comisión Política y todos sus miembros (representantes de los partidos políticos) dieron a conocer el cumplimiento de uno de los mandatos de la plataforma básica de gobierno adoptada en virtud del Pacto de Apaneca. El pacto, dijo el mandatario, establece la creación de la misión Política cuya tarea y responsabilidad mediatra y más importante era la elaboración de un Cronograma de Eventos Políticos dentro del proceso de democratización que debía de concluirse antes del 30

de este mes, es decir, hoy.

Es muy satisfactorio informar, indicó, que en la sexta sesión de la comisión celebrada el lunes pasado quedó aprobado el cronograma. El haber terminado la elaboración del documento, dijo, es digno patentizar a los miembros de la comisión el particular reconocimiento por el alto grado de patriotismo, civismo y madurez política que han demostrado a lo largo de las seis reuniones. Lo más satisfactorio, destacó el mandatario, que en ninguna sola vez han tenido que llegar a votación, aún en eventos de tanta trascendencia, y que las resoluciones han sido adoptadas por acuerdo unánime de los nueve miembros que la integran.

Hizo mención el doctor Magaña que en cumplimiento de otro de los mandatos de la plataforma básica de gobierno del pacto, a partir de la próxima sesión continuarán los trabajos para la integración y establecimiento de las atribuciones de las comi-

siones de Derechos Humanos y de Paz, las que esperan terminar antes de que termine octubre, aunque para eso, dijo, no fijó la plataforma ninguna fecha límite.

Explicó el doctor Magaña que la plataforma básica de gobierno contempla además de los objetivos de

Sigue Tardanza en Documentos del INPEP

Numerosos usuarios del INPEP, entre empleados y trabajadores activos y jubilados, expresan que la tardanza en tramitar los documentos que ellos presentan en el Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos, continúa, sin que nada hagan las nuevas autoridades del organismo.

No entienden cómo esto continúa así, manifiestan, pero sí saben que los actuales dirigentes se gastan mucho el tiempo en reuniones de sus respectivos partidos políticos, lo que les quita horas de trabajo productivo en favor de la función que el INPEP está llamado a desempeñar dentro del andamiaje institucional del país.

"Somos gente que viene —Favor pase a la página 53.

democratización cuya responsabilidad principal es de la Comisión Política, contempla el de Derechos Humanos y Pacificación que serán cumplidos a través de esas comisiones. Posteriormente que estén integradas y trabajando

—Favor pase a la página 54.

Curso de Relaciones Humanas en Hacienda

Con la presencia de los Titulares de Hacienda se inaugurará mañana, un "Curso de Relaciones Humanas, para personal del Ministerio de Hacienda".

El curso tiene como objetivos: incrementar el nivel de formación del personal que labora en el Ministerio de Hacienda; dotar al personal de técnicas de Relaciones Humanas que permitan que sus relaciones de trabajo se manifiesten con mayor grado de comprensión y armonía; mejorar la atención que se le brinda al público que demande los servicios de las unidades.

La asistencia del evento estará formada por 82 personas pertenecientes al Departamento Control de Tránsito, Departamento de Contribuyentes, Departamento Control de Espe-

cies Fiscales de la Dirección General de Contribuciones Indirectas y Colectivas.

La coordinación así como la dirección y supervisión del curso estará a cargo del Centro de Capacitación del Ministerio de Hacienda (CECAMH), con una duración de seis semanas, del 1º de octubre al 11 de noviembre del corriente año, divididas en tres grupos dentro de los periodos siguientes: del 1º al 13 de octubre, 1er. grupo; del 15 al 26 de octubre, 2do. grupo; del 29 de octubre al 11 de noviembre, 3er grupo.

Los temas serán impartidos en las aulas del CECAMH, ubicadas en el octavo piso del Ministerio de Hacienda, comprendiendo las siguientes áreas: 1- Que

—Favor pase a la página 53.

El 1 de Octubre Llegan 100 Buses de Argentina

El primero de octubre llegarán al país cien unidades de transporte colectivo adquiridos en Argentina, mediante el Convenio Comercial suscrito entre los gobiernos de El Salvador y aquel país del Sur.

La cantidad total de buses adquiridas es de doscientas, y serán puestos en el servicio urbano. Informan que las restantes cien unidades serán recibidas en fecha posterior.

También se esperan 40 vehículos destinados a la Alcaldía de San Salvador, para la recolección de basura. Todos los vehículos serán accionados con

diesel. El Convenio Comercial citado contiene un monto global de quince millones de dólares, y fue suscrito por el Gobierno Central representado por la pasada Junta de Gobierno, con el Gobierno de Argentina, atendiendo el ofrecimiento de ayuda y préstamo que el país sureño, hiciera a El Salvador.

Los tres organismos que se encargarán de definir las condiciones de venta son el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Economía y el Fondo de

—Favor pase a la página 54.



ALUMNAS CONTRIBUYEN.— Alumnas de los distintos niveles y profesorado del "Berry College" de esta capital, reunieron viveres y ropa que serán entregados a los damnificados del reciente temporal. Su directora, doña Elena de Rivera, agradece a los padres de los alumnos por su donación. La Cruz Verde "5 de Noviembre" y el Grupo N° 10 de "Cruzados Montañeros" repartirán los donativos.